

I. Disposiciones generales

DEPARTAMENTOS DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Y DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- 2596** *CORRECCION de errores de la Orden de 13 de septiembre de 2004, de los Departamentos de Presidencia y Relaciones Institucionales y de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad.*

Advertido error material en la Orden citada, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» número 118, de 5 de octubre de 2004, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en los siguientes términos:

Página 8865: —Donde dice: «Nº R.P.T. 3568, Jefe de Servicio de Investigación Agroalimentaria, adscrito al Centro de Investigación Agroalimentaria (CITA), se añade en el apartado Adscripción a Clase de Especialidad los códigos 200111 y 200681, y se añade en Características «y gestión general del Centro», debe decir «Nº R.P.T. 3568, Jefe de Servicio de Investigación Agroalimentaria, adscrito al Centro de Investigación Agroalimentaria (CITA), se añade en el apartado Adscripción a Clase de Especialidad los códigos 2002, 2004, 200111, 200681 y en el apartado Titulación «Licenciado en Derecho (01100)» y «Licenciado en Ciencias Económicas (01070)» y se añade en Características «y gestión general del Centro»

II. Autoridades y personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 2597** *DECRETO 211/2004, de 5 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. José M.ª Tremps Cases Jefe de la Oficina Delegada en Alcañiz (Teruel) del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.*

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 28 de junio de 2004, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 12 de julio, a propuesta del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el art. 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefe de la Oficina Delegada en Alcañiz (Teruel) del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales a D. José M.ª Tremps Cases, funcionario de la Subescala Técnica de Administración Especial, Arquitectos Técnicos/Aparejadores, con n.º D.N.I. 73.148.395, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 5 de octubre de 2004.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICO**

**El Vicepresidente y Consejero de Presidencia
y Relaciones Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA**

DEPARTAMENTO DE SALUD Y CONSUMO

- 2598** *DECRETO 212/2004, de 5 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Carlos Soria Cirugeda Jefe del Servicio de Coordinación y Asuntos Jurídicos del Departamento Salud y Consumo.*

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 3 de junio de 2004, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 12 de julio, a propuesta de la Consejera de Salud y Consumo, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el art. 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefe del Servicio de Coordinación y Asuntos Jurídicos de la Secretaría General Técnica del Departamento de Salud y Consumo a D. Carlos Soria Cirugeda, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Especial-Economista, con n.º D.N.I. 18.028.025-G, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 5 de octubre de 2004.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICO**

**La Consejera de Salud y Consumo,
LUISA Mª NOENO CÉAMANOS**

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 2599** *CORRECCION de errores de la Orden de 21 de junio de 2004, de los Departamentos de Presidencia y Relaciones Institucionales y de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Ejecutiva de Agentes de Protección de la Naturaleza.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 82 de 14 de julio, donde se publica la Orden mencionada, se advirtió un error en la página 6871. En el tema 19 se hacía referencia a una normativa que ya ha sido derogada; por lo que se procedió a sustituir la anterior redacción de dicho tema por otra que hacía referencia a la normativa actualmente vigente en la misma materia.

En el B.O.A n.º 121 de 13 de octubre salió publicada esta corrección, que sin embargo por error se publicó incompleta, puesto que omite la referencia normativa vigente en una de las materias que ya estaban incluidas en la redacción anterior de dicho tema.

Por lo tanto, procede publicar la redacción definitiva del tema 19 en el siguiente sentido: «Tema 19.—Medidas de acompañamiento de la PAC. Reglamento CE 1557/99 de ayuda al desarrollo rural. Real Decreto 4/2001 de Medidas Agroambientales. Real Decreto 6/2001 de Forestación. Ordenes de desarrollo vigentes en la Comunidad Autónoma de Aragón.»